

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOFYTECSA S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M. a las 10h00 del día 26 de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Rio Coca E4126 y Av. Amazonas, parroquia Chaupicruz en este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, señores:

- a) Yagual Suarez Félix Alberto, propietario de 4000 acciones de un dólar cada una.
- b) Yance Yagual Luis Ismael, propietario de 6000 participaciones de un dólar cada una.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidente, el Sr. Yance Yagual Luis Ismael como Secretaria la señorita Verónica Janet Anchapaxi Gualotuña.

El Presidente toma la palabra y propone tratar orden del día el siguiente:

1. Conocer y aprobar los informes del Gerente General y el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y aprobar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer el destino de la cuenta de perdidas y ganancias 2012.
4. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2012.

Luego de analizado el orden del día propuesto por el Presidente, los accionistas lo aprueban por unanimidad y proceden a resolverlo.

PUNTO UNO.-Conocer y aprobar los informes del Gerente General y el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente toma la palabra y pone a consideración de los accionistas presentes los informes presentados por el Gerente General, señor Yagual Suarez Félix Alberto y por el Comisario, en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los accionistas.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, preparados y presentado por el Gerente General. Los accionistas luego de analizar los documentos referidos aprueban por unanimidad el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que no existen utilidades susceptibles de ser repartidas, por lo que no hay nada que resolver en el presente tema, por lo que la Junta aprueba por unanimidad declara conocer este particular y aprobar el punto del orden del día.

PUNTO CUATRO.- Designar comisario por el ejercicio económico del año 2012

El Presidente toma la palabra y mociona que se reelija al Comisario, Tania Alvarez, para el ejercicio económico 2012; moción que es aceptada por unanimidad por los socios, por lo que se reelige al Comisario Tania Alvarez para el ejercicio económico 2012.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, los accionistas se ratifican por unanimidad en todo lo actuado y decidido.

Agotado el orden del día, luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente le da lectura, y se le aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los accionistas presentes. Se levanta la sesión siendo las 11h00 horas.



Yagual Suarez Felix Alberto
Accionista

SOFYTECSA S.A



Yance Yagual Luis Ismael
Accionista

SOFYTECSA S.A

